

Guayaquil, 30 de abril del 2013

INFORME DE COMISARIO

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DERPUNCORP S.A.**

En cumplimiento de mis funciones de comisario de DERPUNCORP S.A. para el cual fui designado por la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los estatutos de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-014, publicado en RO# 044 de octubre 13 de 1992, paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1.- He revisado el Balance General de la Compañía DERPUNCORP S.A.. al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente Estado de Resultados por el período terminado en esa fecha donde la compañía no presenta movimientos

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañías vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la compañía en esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas información adicional estaré dispuesto a proporcionarle


Letty de Camacho
COMISARIO